

Pereira, 05 de Julio de 2025

010-2025

Señores

GOBERNACIONES, ALCALDÍAS Y ENTES TERRITORIALES

Cordial saludo,

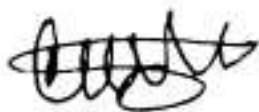
De manera atenta nos permitimos informar que todas las entidades gubernamentales están exentas por la federación de pagar inscripción para poder presentar o postular proyectos para ser viabilizados, aprobados o desarrollados por nuestra institución. Así mismo les informamos que no están obligados a pasar proyectos y de subirlos a la página, solo se aprobarán los que cumplan con todos los requisitos estipulados por la entidad.

La Federación no requiere de ningún aporte económico por parte de los entes territoriales. Tampoco enviamos derechos de petición ni requerimientos de ninguna índole.

Las entidades que deseen que sus proyectos sean aprobados, deben cumplir con la normativa para aplicar a nuestros programas.

Por lo tanto, se informa que ninguna de persona está autorizada a solicitar ningún tipo dinero o comisión por presentar proyectos por parte de la organización.

Cordialmente,



CARLOS MARIO VALENCIA LAINES
DIRECTOR EJECUTIVO